

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 15 de octubre de 2013, de la Secretaría General de Gestión Integral del Medio Ambiente y Agua, por el que se notifican a los interesados resoluciones recaídas en los expedientes que se citan.

A los efectos previstos en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, se notifican, por medio de este anuncio, resoluciones recaídas en los expedientes que se relacionan a continuación, referidos a subvenciones al amparo de la Orden de 16 de marzo de 2012, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para la Gestión Sostenible del Medio Natural, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y se efectúa la convocatoria para el año 2012.

Se comunica a los interesados que para conocer el texto íntegro podrán comparecer en el plazo de 15 días en la Secretaría General de Gestión Integral del Medio Ambiente y Agua de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sita en la Avda. Manuel Siurot, 50 (41071), Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no hubieran comparecido, las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Beneficiario: JOHN GERARD RYAN.
Expediente: AF/2012/29/00101.
Resolución: Inadmisión solicitud.

Beneficiario: JOSÉ MANUEL ROMERO MORENO.
Expediente: AF/2012/21/00578.
Resolución: Inadmisión solicitud.

Beneficiario: MIGUEL ÁNGEL ROMERO MORENO.
Expediente: AF/2012/21/00570.
Resolución: Inadmisión solicitud.

Beneficiario: ASOCIACIÓN ECODOLMEN.
Expediente: AF/2012/21/00967.
Resolución: Inadmisión solicitud.

Beneficiario: LA VAQUERIZA, S.A.
Expediente: AF/2012/21/00640.
Resolución: Inadmisión de la acción solicitada.

Sevilla, 15 de octubre de 2013.- La Secretaria General, Carmen Lloret Miserachs.